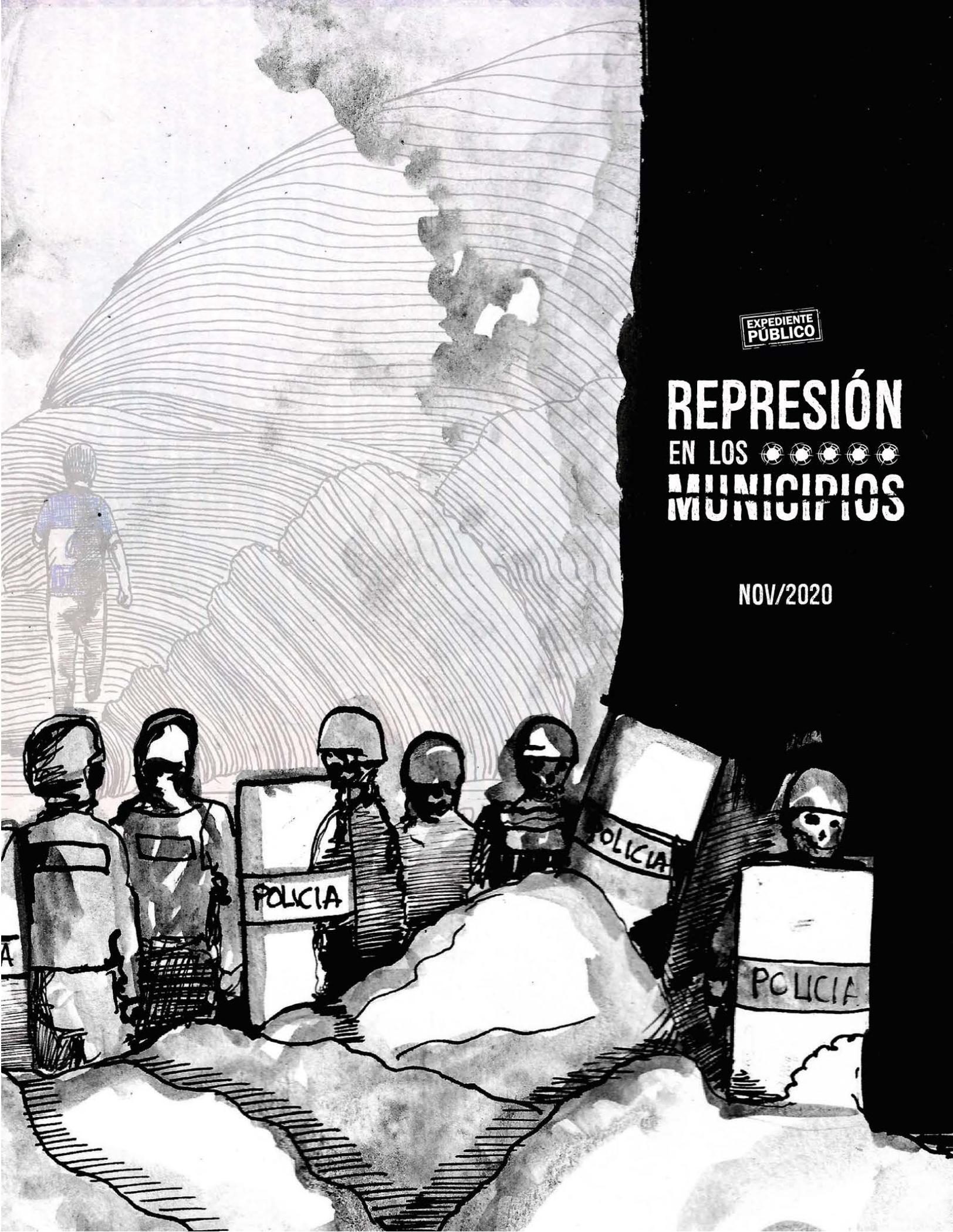


EXPEDIENTE
PÚBLICO

REPRESIÓN EN LOS MUNICIPIOS

NOV/2020



EXPEDIENTE
PÚBLICO

REPRESIÓN

EN LOS MUNICIPIOS

NOV/2020

CONTENIDO

1. Introducción: el vacío de evidencia en los municipios	6
2. Una perspectiva a la represión municipal: el efecto de la centralización.	10
3. Metodología para este estudio.....	16
4. La progresiva centralización: clave de la represión municipal en 2018...	20
4.1 Alcaldías dependientes y centralizadas.....	22
4.2 El entramado municipal resultante de la centralización.....	24
CLS y CPC: organizaciones partidarias institucionales y barriales	24
Los concejales sandinistas	27
Los sindicatos de trabajadores de las alcaldías, escuelas y hospitales ...	28
La juventud sandinista y UNEN	29
Grupos de reserva.	30
5. La estrategia municipal para la represión en 2018.....	35
5.1 Primera fase: tácticas defensivas.....	36
5.2 Segunda fase: tácticas ofensivas	39
6. El rastro de la represión en cinco municipios.	44
a. Jinotega.....	44
b. Matagalpa	49
c. Jinotepe.....	51
d. León	53
e. Masaya	56
7. Conclusiones	59
8. Recomendaciones	61
9. Referencias bibliográficas	62

RESUMEN

El presente reporte expone los resultados del estudio de la represión a nivel municipal en el levantamiento de abril 2018 en Nicaragua. Tres antecedentes explican el diseño represivo: creciente autoritarismo, centralización con entramado municipal-partidario, y la amenaza directa a la naturaleza del régimen. Ante las protestas de 2018, los Gobiernos municipales respondieron en dos fases. Inicialmente, activaron las estructuras locales para frenar las protestas. Sin éxito, escalaron la represión bajo directrices del Gobierno central. La “importación” de paramilitares, coordinación de operadores políticos designados, el accionar de la Policía Nacional y un repunte de la violencia caracterizan esta segunda y definitiva etapa de la represión. Se confirmó que, para explicar la naturaleza del paramilitarismo de 2018, es fundamental entender la lógica de organización de las estructuras de los Gobiernos municipales. Los estudios de casos de cinco municipios (Matagalpa, Jinotega, León, Jinotepe y Masaya) en los que se hicieron más de cuarenta entrevistas, indicaron este patrón general, así como particularidades de cada localidad.

PALABRAS CLAVE: Nicaragua, represión, centralización, autoritarismo.

EL VACÍO

DE EVIDENCIAS EN LOS
MUNICIPIOS

EXPEDIENTE
PÚBLICO

1. INTRODUCCIÓN: EL VACÍO DE EVIDENCIA EN LOS MUNICIPIOS

La represión gubernamental del Estado de Nicaragua en el levantamiento cívico de abril- septiembre de 2018 ha marcado agendas de investigación de organismos, gobiernos, y académicos nacionales e internacionales. Los resultados coinciden en que se cometieron graves violaciones de derechos humanos.

CUADRO NO.1

LAS PROTESTAS DE 2018

EN ABRIL DE 2018, EL PRESIDENTE ORTEGA LLEVABA ONCE AÑOS GOBERNANDO DE MANERA CONSECUTIVA BAJO MANIOBRAS POLÍTICAS PARA PRESERVARSE EN EL PODER. SEVERO DETERIORO DE LA CALIDAD DEMOCRÁTICA DEL PAÍS ALERTABA A EXPERTOS (MARTÍ I PUIG, 2019).

ESE AÑO SE INICIÓ UN LEVANTAMIENTO POPULAR DESATADO POR UNAS REFORMAS AL SEGURO SOCIAL Y LA SUBSECUENTE RESPUESTA ESTATAL. LA REPRESIÓN A LA PROTESTA SE GENERALIZÓ EN EL PAÍS, DEJANDO MÁS DE 300 ASESINADOS EN ESE CONTEXTO DE VIOLENCIA.

Hay abundante evidencia sobre patrones nacionales de la represión generalizada, al punto de que organismos internacionales han determinado que en Nicaragua se cometieron crímenes de lesa humanidad (véase Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, 2018). También hay información sobre el tipo de armas usadas durante la represión y los severos efectos sobre la integridad de los manifestantes (Amnistía Internacional, 2018; Fiorella, 2019). Otras investigaciones se han concentrado en la represión a eventos particulares, reconstruyendo con fineza operativos, como el ataque a

una masiva marcha en Managua, el 30 de mayo de 2018 (Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) & SITU Research, 2020).

En varias fuentes se ha documentado la existencia de fuerzas paramilitares que reprimieron los focos de protesta, pero se tiene poca claridad de cómo se organizaron, funcionaron y coordinaron. Esta investigación muestra que, para explicar la naturaleza del paramilitarismo de 2018, es fundamental entender la lógica de organización de las estructuras de los Gobiernos municipales. Desde el retorno del presidente Ortega al poder, las alcaldías sufrieron un proceso de deterioro institucional que facilitó la creación de estas fuerzas represivas. Así, los paramilitares colaboraron estrechamente con estructuras locales para contener las protestas. Aunque existen testimonios dispersos sobre esto, no se tienen detalles precisos del funcionamiento de ese engranaje municipal en pro de la represión. Este trabajo investigativo se enfoca en este vacío de evidencia y reconstruye patrones encontrados.

A dos años de los sucesos que dejaron más de 328 muertos, según la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH, 2018), miles de heridos y alrededor de ochenta mil exiliados, esta investigación busca entender la forma en que se organizó y operó la violencia a través de los Gobiernos municipales. En particular, analiza cinco municipios del país: Matagalpa, Jinotega, León, Jinotepe y Masaya.

De igual modo, aporta hallazgos sobre cómo se construyeron estructuras partidarias en las alcaldías desde 2007; asimismo, logró identificar roles del Gobierno central, alcaldes, funcionarios y grupos sostenidos desde las alcaldías, que llevaron a la progresiva centralización del funcionamiento municipal. Este entramado previo facilitaría la organización de grupos represivos en el levantamiento de 2018 en dos fases: una desorganizada y sorpresiva, y otra contundente y sistemática.

En los cinco estudios de casos escogidos, se aplicaron entrevistas que recogieron experiencias de la represión, para luego identificar patrones del engranaje municipal en dichos eventos. El asesoramiento de expertos y la triangulación elaborada con informes y notas periodísticas contribuyeron a enriquecer este análisis.

Este reporte de investigación se estructura de la siguiente forma: primero, se describe, a modo de antecedentes, la progresiva centralización de los Gobiernos municipales. De acuerdo con la interpretación teórica, este es un determinante clave para identificar patrones y variaciones de represión. Se analizan también las funciones de estructuras municipales y partidarias que serían claves en los eventos de 2018. Posteriormente, se examina cómo todas las estructuras municipales se pusieron en función de la represión de las protestas de ese año, habiéndose identificado dos fases. Finalmente, se abordan por separado los cinco casos de estudio, evidenciando particularidades de cada uno y notables responsables de los operativos.

**UNA PERSPECTIVA
A LA REPRESIÓN
MUNICIPAL:
EL EFECTO
DE LA CENTRALIZACIÓN**

**EXPEDIENTE
PÚBLICO**

2. UNA PERSPECTIVA A LA REPRESIÓN MUNICIPAL: EL EFECTO DE LA CENTRALIZACIÓN

La represión es un proceso dinámico, normalmente ejecutado por los Estados,¹ para *contramovilizar a actores sociales y sus demandas* (Tilly y Tarrow, 2015). Por su naturaleza violenta, la represión incrementa el costo de verse involucrado en formas de protesta y genera aversión entre los activistas, que *perciben* en el entorno más amenazas para sus acciones.

El proceso represivo a una protesta o movimiento social está vinculado, en todos los casos, al contexto político en el que se inserta. Por ejemplo, regímenes autoritarios normalmente cierran espacios de participación política, incluyendo las protestas, y despliegan altas formas de represión hacia los activistas. Por tanto, los actores sociales perciben amenazas significativas y realizan niveles de protesta menores o inexistentes. Por el contrario, los Estados democráticos tienden a tener niveles menores de represión, generando condiciones favorables para la protesta y actividad de movimientos sociales (Tilly, 2007).

Además de la variación en el tipo de régimen, la represión depende, en enorme medida, del grado de centralización de las decisiones entre las élites políticas. En gobiernos descentralizados, acatar órdenes de represión orientadas por parte de las autoridades tiende a ser más problemático por dilemas que pueden surgir entre los agentes de represión (policiales, militares) y los múltiples centros de poder. Por el contrario, en gobiernos centralizados y altamente controlados, el flujo de decisiones es más estable y directo y se eliminan los dilemas entre agentes de represión y el único centro de poder (Earl, 2011). Esta noción

¹ Algunos autores sugieren la ampliación del concepto de represión a actores no estatales (Earl, 2011).

teórica sugiere indagar con detenimiento cómo se conformó en Nicaragua y, en particular, en los municipios en estudio, la estructura de gobierno y los procesos de la toma de decisiones.

Algunos estudios sugieren, además, que la represión está determinada por el grado de amenaza que representa a las autoridades. Un movimiento social o protesta que no represente un cuestionamiento fundamental a la naturaleza del gobierno, tiende a ser más tolerada. Por otro lado, una protesta que demanda cambios sustanciales (como un cambio de régimen), se topa con una incrementada represión (Tarrow, 2011).

En este sentido, es importante indicar que todos estos agravantes jugaron en 2018 un papel clave en el despliegue represivo en Nicaragua. El Estado de Nicaragua mutaba gradualmente hacia el autoritarismo (Martí i Puig, 2016); y se centralizaba progresivamente, diluyendo la autonomía municipal y restringiendo la acción y alcance de las alcaldías (como se mostrará en esta investigación). Las protestas de 2018, iniciadas con demandas económicas, escalaron hasta exigir la destitución del presidente Ortega, representando una sustancial amenaza a las autoridades y élites políticas (Cabrales y López-Espinoza, 2020). La combinación de estos factores de la represión determinó la severidad con que las protestas se toparon en los municipios.

Además de sus determinantes y causas, el caso en estudio exige atención a los tipos de represión que pueden desplegarse. En este sentido, Earl (2003) sugiere catalogar la represión de tres formas:

1. Por el tipo de actor que reprime (sea el Estado, un agente privado o un actor híbrido).
2. Por su naturaleza (si es violenta o regulatoria).
3. Por su visibilidad (si la represión es observable o discreta).

Al combinar estas formas de represión se producen doce tipos distintos o categorías, que no son mutuamente excluyentes. En esta tipología se cubren todas las posibles formas de represión a una protesta o movimiento. En la Tabla 1 se identifican los tipos resultantes y se ilustra con algunos ejemplos del caso nicaragüense cada una de las formas.



		NATURALEZA DE LA REPRESIÓN			
		VIOLENTA		REGULATORIA	
		OBSERVABLE	DISCRETA	OBSERVABLE	DISCRETA
ESTADO		ASESINATOS, ARRESTOS, DESAPARICIONES, ATAQUES POR FUERZAS ESTATALES IDENTIFICADAS	VIGILANCIA POR PARTE DE AGENCIAS, MINISTERIOS, O ENTIDADES ESTATALES	LEYES EXTRAORDINARIAS PARA FRENAR ACCIONES.	LEYES EXTRAORDINARIAS PARA FRENAR ACCIONES.
ACTORES QUE REPRIMEN	ACTORES HÍBRIDOS (PRIVADOS EN VINCULACIÓN CON EL ESTADO)	REPRESIÓN A PROTESTAS POR PARTE DE AGRUPACIONES PARTIDARIAS CIVILES.	VIGILANCIA O AMENAZAS POR PARTE DE AGRUPACIONES PARTIDARIAS O CIVILES HACIA Oponentes.	REQUERIMIENTO DE AVALES O MEMBRESÍAS POLÍTICAS PARA PUESTOS DE TRABAJO.	SELECCIÓN MANIPULADA DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS O ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES.
	AGENTES PRIVADOS	ACTIVIDADES DE AGRUPACIONES CIVILES QUE SE Oponen A UN MOVIMIENTO	AMENAZAS ANÓNIMAS DE CIVILES CONTRA ACTIVISTAS	CONDICIONAMIENTO DE APOYO A MOVIMIENTOS POR CIERTAS ACCIONES.	CÓDIGOS DISCIPLINARIOS ENTRE AGRUPACIONES CIVILES PARA PREVENIR O FRENAR DISENSO EN SUS FILAS.

FUENTE: ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE ABIERTO A PARTIR DE (EARL, 2003).

En la tabla 1 se observa, además, el énfasis (cuadrantes coloreados) a algunas formas. Estas han sido identificadas en la presente investigación como expresiones de la represión *a nivel municipal*. Se observa, demostrándose en las siguientes páginas, que la represión se ejecutó principalmente por actores híbridos con vinculación hacia el Estado. Estos agentes:

- a. insertos o apoyados por las estructuras municipales,
- b. en creciente dinámica de centralización,
- c. en respuesta a la significativa amenaza, y
- d. junto a un Estado en deriva autoritaria,

desplegarían la represión que caracterizó los eventos de 2018 a nivel municipal. De forma particular, esta investigación presta atención a una forma de **represión violenta, observable y parcialmente discreta**, ejecutada por actores híbridos (identificada con el ícono ).

Según distintas fuentes, exmiembros del Ejército, excombatientes históricos, simpatizantes del Frente Sandinista, ciudadanos beneficiados con regalías y programas sociales, trabajadores públicos y sindicatos ejecutaron **represión observable, parcialmente discreta, y violenta**, bajo directrices centralizadas provenientes de la cúpula del Estado-partido y en coordinación con la Policía Nacional. Al ser grupos estatales, sin debida identificación, de naturaleza híbrida, conformada por civiles apoyados por el Estado-partido, y que usaron armas de fuego y la fuerza letal para controlar las protestas, pueden nombrarse fuerzas paramilitares.

En otras palabras, las fuerzas paramilitares que se observaron en la represión de 2018 son grupos irregulares de civiles armados, coordinados y gestionados desde

el Estado-partido para su accionar a nivel local. Con su identidad “discreta” pretendían distanciarse del escrutinio y posibles consecuencias negativas de su observable y violento despliegue de represión contra la población en protesta. Esta investigación contribuye a revelar, entre otras cosas, el rastro que dejaron las acciones de estos grupos de paramilitares en municipios y cómo las estructuras de las alcaldías favorecieron su origen y funcionamiento.

METODOLOGÍA
PARA ESTE ———
ESTUDIO

**EXPEDIENTE
PÚBLICO**

3. METODOLOGÍA PARA ESTE ESTUDIO

La comprensión y análisis de la represión a las protestas a nivel municipal exige una aproximación metodológica capaz de captar las experiencias de los actores sociales que sufrieron la represión y ponderarlas con otras evidencias disponibles.

Por tanto, esta investigación es de carácter cualitativo, identificando cinco casos de estudio que permiten comprender el fenómeno a nivel local. Además, en un prudente ejercicio, las características de estos ejemplos seleccionados permiten extrapolar algunos patrones de la represión a nivel nacional.

Se han seleccionado tres municipios de la zona del pacífico de Nicaragua: León, Masaya y Jinotepe; y dos municipios de la zona norte: Matagalpa y Jinotega. De estas ciudades, se tiene constancia de hechos recurrentes de violación de derechos humanos durante la oleada de protestas de 2018 (Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, 2018). Los estudios de casos permitieron sistematizar y analizar el contexto e identificar los actores y momentos del levantamiento y represión de 2018. Los hallazgos ayudan a “contar la historia” de cómo se organizaron las operaciones para suprimir la manifestación, basándose en estructuras partidarias creadas en años anteriores.

La investigación se realizó en dos momentos. Primero, se hizo una revisión documental para el análisis de contenido en medios de comunicación (*La Prensa*, el extinto *El Nuevo Diario*; la revista *Envío* y *Confidencial*). Asimismo, se consultaron estudios e investigaciones sobre:

1. El ascenso al poder del sandinismo, el control territorial y el papel de las organizaciones sociales creadas por el partido Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN).
2. El ejercicio de la violencia en la represión de 2018. Además de los informes elaborados por las distintas comisiones de derechos humanos nacionales e internacionales.

En un segundo momento, entre mayo y julio de 2020, se recopiló información a través de entrevistas abiertas a informantes claves que fueron cuidadosamente seleccionados. Se coordinó este esfuerzo con organizaciones y periodistas de los cinco municipios. Se entrevistó a manifestantes en los territorios, exmilitantes sandinistas que trabajaron en las estructuras del partido y en las alcaldías, y expertos en municipalismo y descentralización. El número de entrevistas alcanzó a cuarenta personas.

ENTREVISTAS	NO. DE ENTREVISTAS
MANIFESTANTES	14
EXMILITARES OPOSITORES	2
EX MINISTERIO DEL INTERIOR	1
EXILIADOS	11
MÉDICOS AUTOCONVOCADOS	5
EXRESISTENCIA	2
EXPOLICÍA	1
EXCOLABORADOR HISTÓRICO DEL FSLN	2
EXPERTOS EN TEMAS DE MUNICIPALISMO	3
TOTAL DE ENTREVISTAS EN TERRITORIOS Y EN LÍNEA	41

La guía de entrevistas se trabajó en conjunto con un comité de revisión integrado por el equipo de Expediente Abierto. La investigadora a cargo trabajó discreta y minuciosamente en el campo para la identificación de los patrones y a la visibilidad de operadores de alto y medio rango del aparato de represión. En todos los casos, se ha aplicado el anonimato para la protección de las fuentes. Algunos descriptores de los informantes se han hecho evidentes en la narración.

Una vez concluidas las entrevistas, se realizaron grupos focales, uno por municipio, para validar hallazgos encontrados. Se confirmaron elementos y patrones, y se descartaron aquellos que no contaron con mayor respaldo. Si alguno de los hallazgos necesita más validación, así se ha indicado en el documento.

La investigación contó con un comité de revisión conformado por el Coordinador de Investigaciones, el Director Ejecutivo y un experto relacionado con el tema seleccionado por Expediente Abierto.

**LA PROGRESIVA
CENTRALIZACIÓN:
CLAVE DE LA REPRESIÓN
MUNICIPAL
EN EL 2018**

**EXPEDIENTE
PÚBLICO**

4. LA PROGRESIVA CENTRALIZACIÓN: CLAVE DE LA REPRESIÓN MUNICIPAL EN 2018

El levantamiento de abril de 2018 fue el resultado de un acumulado deterioro de la calidad democrática en Nicaragua. De acuerdo con numerosos autores, organizaciones nacionales e internacionales, e índices para la medición de la democracia, Nicaragua avanzó progresivamente hacia el autoritarismo desde el retorno del presidente Daniel Ortega al poder en 2007. Sánchez y Osorio (2020) sostienen que este proceso de “regresión democrática” se dio en tres vías: (1) el rediseño de los poderes del Estado para el sometimiento a la estructura del FSLN; (2) la institucionalización y justificación de la violencia hacia los conflictos sociales; (3) la estrategia de control de los municipios y reversión de sus autonomías.

La primera de estas vías, el sometimiento de los poderes del Estado, tiene sus raíces en escenarios previos al retorno al poder del FSLN. A inicios de la década de 2000, el entonces presidente Alemán y Ortega iniciaron negociaciones “para fortalecer” la estabilidad y gobernanza. La negociación fue conocida como el “pacto de gobernabilidad” entre liberales y sandinistas. Ambos partidos se repartieron los poderes del Estado, determinaron que solamente se necesitaría el 35 % del voto popular para ganar las elecciones, entre otros acuerdos. Con estas maniobras, “la apuesta inicial del FSLN era recuperar el control de los aparatos del Estado y crear las condiciones para su retorno al poder” (Sánchez y Osorio, 2020, p. 75). Además de la repartición de las instituciones, la consecuencia principal de ese pacto fue que allanó camino para que Ortega resultara ganador en las elecciones de 2006. Favorecieron, además, otras condiciones de la coyuntura política aquel año: escándalos y divisiones entre los liberales, y la reconfiguración de la imagen del caudillo sandinista (Martí y

Wright, 2010). Una vez en el Ejecutivo, Ortega intensificó las maniobras para controlar las instituciones del Estado y estimuló las fracturas de la oposición liberal para disminuir su incidencia en la Asamblea Nacional.

Otras expresiones significativas de este sometimiento de los poderes del Estado se observaron en las elecciones municipales de 2008. Bajo múltiples acusaciones de fraude y falta de probidad del Poder Electoral, el FSLN se garantizó 105 alcaldías (66% del total nacional). En este contexto, se generó un leve levantamiento en contra de los resultados, que fue reprimido por grupos de control. Esta represión fue tolerada por la Policía Nacional que, en lugar de proteger a los ciudadanos en protesta, admitió el acoso y ataque de los simpatizantes progobierno hacia los denunciantes del fraude. De acuerdo con varios autores y analistas, a partir de esos comicios, la competitividad y los estándares electorales se han reducido considerablemente (Martí i Puig, 2013).

Respecto al Poder Judicial, también “politizado y domesticado” por el FSLN (Sánchez y Osorio, 2020, p. 78), admitió en 2011 la capacidad de reelección del presidente Ortega, a pesar de su inconstitucionalidad. Con estas y otras maniobras crecientes, Nicaragua avanzaba a la consolidación de un régimen híbrido, entre democracia y autoritarismo (Martí i Puig, 2013).

La segunda de estas vías de regresión democrática, la violencia institucionalizada y justificada, es otro de los precedentes que permite explicar la represión municipal en 2018. Desde el retorno del presidente Ortega al poder, el FSLN estimuló un discurso de polarización que generaría una disminución del “opponente” bajo toda clase de descalificativos. Lo no-alineado al proyecto sandinista era descalificado y desplazado y, por ende, debía ser coaccionado. Esto se identificará sobremanera en la racionalización inicial del FSLN a las protestas de 2018, cuando empezaron a surgir desde El Carmen²

² Residencia del presidente Ortega y la vicepresidenta y primera dama, Rosario Murillo.

toda clase de descalificativos hacia los manifestantes: “vándalos, terroristas, minúsculos, mediocres, etc.” (véase Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, 2018, p. 63). Dichos adjetivos se generalizaron entre las filas sandinistas. Algunos investigadores de formas de represión más extremas, como los genocidios, sugieren que es muy importante prestar atención a esta formulación de discursos, pues tienen implicaciones en la gestación de la violencia (Staub, 1989). Además del discurso, la represión hacia lo no-alineado se manifestó en la movilización de grupos opositores, sobre todo en protestas de carácter político que desafiaban la naturaleza del régimen.

Este modo de ejercer violencia se explica, entre otras cosas, por la misma naturaleza vertical y jerarquizada del FSLN (Martí i Puig, 2016). La expresión “¡Dirección Nacional, ordene!”, como sugieren Sánchez y Osorio (2020), sintetiza esta dinámica que imposibilita y castiga la rectificación y criticidad de errores en las directrices, y promueve la ejecución ciega de las mismas. Esto tiene un impacto considerable en el entendimiento de la violencia de 2018.

Sin embargo, de las tres vías que son clave para entender el funcionamiento de la represión en los municipios; la tercera, la estrategia de control a través de las alcaldías y órganos locales, tiene un impacto significativo que se explicará aquí con más detalle.

4.1 ALCALDÍAS DEPENDIENTES Y CENTRALIZADAS

Desde 2007, el Gobierno del presidente Ortega inició un proceso de reorganización de las estructuras de gobierno nacional, regional, departamental y municipal. Entre otras acciones en esta línea, se instauraron los Consejos y Gabinetes del Poder Ciudadano (CPC), una estructura partidaria “autoritaria y

excluyente” que se fusionó al Estado para canalizar programas sociales gubernamentales (Sánchez y Osorio, 2020).

Según Rosario Murillo, vicepresidenta y primera dama, los CPC permitirían “trabajar para reunir a las comunidades, para congregarse a las familias y para poder desarrollar ese modelo de participación y de decisión de la ciudadanía alrededor de sus problemas más sentidos”(Montenegro y Solís, 2012, p. 12). Entre sus múltiples funciones, los Consejos del Poder Ciudadano participarían en el diseño de políticas, programas, proyectos y planes para implementar el modelo de democracia directa.

En su investigación sobre autonomía municipal y formas de participación ciudadana, Prado (2016), citado en Sánchez y Osorio (2020), sostiene que un cambio significativo de esta nueva disposición fue que los alcaldes perdían significancia a favor de delegados de ministerios y secretarios políticos del FSLN; y que la población, para estar organizada en los municipios, debía pasar por estructuras sandinistas como los CPC.

Con el creciente control político de la mayoría de las municipalidades, el proceso de centralización se consolidó. Las alcaldías se limitaron a “bajar” al territorio los lineamientos del partido, emitidos desde El Carmen.

Los funcionarios de las alcaldías sandinistas deben pertenecer a la militancia del FSLN y tener el aval político de las estructuras partidarias en sus localidades, como los CPC. Como se mostrará en varios de los casos de estudio seleccionados, los alcaldes son, en ocasiones, los secretarios políticos del partido para los municipios. Esta última particularidad elimina cualquier separación entre el Gobierno municipal y el partido. Es decir, evidencia la subordinación de las diferentes instancias de Gobierno al FSLN. La época del auge de la participación ciudadana precedente en Gobiernos municipales dio paso a un entorno de extremas fidelidades partidarias.

Las elecciones municipales en noviembre de 2017, las últimas antes de las protestas de abril, fueron predecibles y no competitivas. El FSLN ganó 135 de las 153 alcaldías; en estas, 104 alcaldes sandinistas fueron reelegidos.³ Estas reelecciones produjeron el estancamiento de liderazgos que, por su naturaleza, debían ser dóciles al control del Ejecutivo radicado en El Carmen (Sánchez y Osorio, 2020). Algunas de estas disposiciones “desde arriba” sobre el control de candidatos y Gobiernos generaron movilizaciones de sandinistas en rechazo a la imposición de candidatos en algunas localidades.

4.2 EL ENTRAMADO MUNICIPAL RESULTANTE DE LA CENTRALIZACIÓN

Con este alto grado de control vertical, los alcaldes/secretarios políticos sandinistas coordinaron y ejecutaron todas las decisiones, programas, orientaciones y políticas tomadas en la cúpula del Gobierno. Este entramado estaba en funciones en la antesala de 2018, y fue refinado y puesto en marcha en el contexto de la represión. En otras, destacan: los CLS y CPC, los concejales, los sindicatos y delegados ministeriales, los grupos de choque, la juventud sandinista. Las características y funciones de estas estructuras se explican a continuación.

CLS y CPC: organizaciones partidarias institucionales y barriales

Por un lado, los Comités de Liderazgo Sandinista (CLS) son estructuras partidarias dentro de las instituciones públicas, incluyendo las alcaldías. Son quienes movilizan a los empleados en función de las tareas del partido, transmiten y ejecutan las orientaciones de la presidencia. Los CLS, dentro de

³ En las elecciones municipales de 2008, 66 alcaldes sandinistas fueron reelegidos; 105, en las de 2012. Véase la investigación de (Cerdeña, 2018).

las instituciones, se coordinan con el ministro y, a nivel territorial, con los alcaldes/secretarios políticos.

Su estructura contempla un gabinete nacional, al frente del que está Rosario Murillo, una estructura departamental y municipal (alcaldes, vicealcaldes, concejales/secretarios políticos), hasta el nivel más comunitario (barrio/comarca).

El representante de los CLS funge como técnico principal que acompaña al alcalde en sus gestiones. “No es preciso que tenga capacidad ni formación técnica. A veces se le nombra, a lo interno, el alcaldito, debido al poder supremo que tiene dentro de las estructuras del Gobierno local”. (Comunicación personal, trabajador de la alcaldía de Jinotepe, julio, 2020)

Por otro lado, a nivel barrial, los CPC adquirirían relevancia. Como sugieren Montenegro y Solís (2012), los CPC se concibieron como “participación comunitaria organizada verticalmente, donde tanto familias como comunidades son meros eslabones de una correa de transmisión organizada a través de los distintos niveles territoriales” (p.17).

Sin embargo, no han sido una estructura que facilite que los pobladores se involucren en la toma de decisiones. El modelo “relega a los actores sociales a ser sujetos pasivos bajo tutelaje ideológico y a ser obedientes colaboradores del presidente, que se coloca por encima de las leyes. De esa manera, se relega a su vez a las organizaciones sociales independientes y autónomas” (Montenegro y Solís, 2012, p. 17).

Antes de 2007, muchos de los líderes sandinistas de base en su momento habían conformado estructuras de organización municipal que tenían mayor grado de autonomía y descentralización. Con la conformación de los CPC, permaneció en ellos el modelo de participación que ejercieron durante las anteriores administraciones locales. Al exigir cuotas democráticas de participación en los

planes de desarrollo municipales, fueron sustituidos por personas más leales al FSLN. Uno de los testimonios recogidos lo confirma:

“Estábamos mejor con Bolaños⁴ que cuando gana nuestro partido. Ya no podíamos criticar los planes de desarrollo ni hacernos cargo de ningún proyecto. Por ejemplo, en la administración de Bolaños, nosotros como Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos, UNAG, teníamos a cargo el programa de producción Libra por Libra, el que desapareció con este Gobierno” (Agricultor, comunicación personal, junio, 2020).

Diferentes documentos, informes e investigaciones periodísticas, y los entrevistados para este trabajo, identifican a los miembros de los CPC desempeñando los tres roles siguientes:

- **De estructuras de vigilancia y control político.** Desde antes de 2018, diversos testimonios y estudios identifican a miembros de los CPC barriales como informantes sobre las afiliaciones políticas de los vecinos, bajo el argumento de la protección de seguridad de los barrios (véase Cuadra-Lira, 2018). También para los CPC se estableció un vínculo de coordinación con la Policía Nacional para ejercer una labor de vigilancia comunitaria.
- **De reclutamiento político de nuevos militantes y de miembros de grupos de choque.** Desde 2007, se han identificado a miembros de los CPC en barrios y comarcas visitando a sus vecinos para involucrarlos en reuniones del partido y ofrecerles el carnet de militante del FSLN. Entre los beneficios de la militancia se encuentra obtener un aval político que les facilita encontrar un trabajo en entidades del Gobierno y acceder a programas sociales, como se explica abajo. Los beneficiarios, en

⁴ Presidente de Nicaragua, enero 2001-enero 2007.

ocasiones, fueron integrados como grupos de choque para contrarrestar movilizaciones.

- **De canales para la ejecución de programas sociales, pero con una connotación clientelar.** Los CPC servían para identificar potenciales beneficiarios de programas sociales emblemáticos del Gobierno. La asistencia de este tipo, no solo en Nicaragua, ha sido criticada por su facilidad para crear lazos de clientelismo político entre los beneficiarios y el Gobierno/partido (véase Auyero, 2017).

Los miembros de los CPC actúan en coordinación y bajo la dirección de los secretarios políticos del partido a nivel territorial. Estos secretarios reciben orientaciones de las máximas autoridades de las alcaldías y se coordinan con los miembros de los Comité de Liderazgo Sandinista (CLS).

En 2014, los CPC fueron institucionalizados bajo el nuevo Código de la Familia, y se introdujo la nomenclatura de los Gabinetes de Familia. Se les asignó funciones estatales y recursos del presupuesto de la República (Cuadrado-Lira, 2018). Aunque la transformación de términos tiene importantes implicaciones funcionales; para la población, “CPC” continuó usándose indistintamente. Durante las entrevistas y grupos focales fue usado así con frecuencia.

Los concejales sandinistas

Los concejales sandinistas, electos en los comicios municipales, son brazos institucionales de control partidario. Además de estar vinculados a los CLS, han adquirido relevancia en los procesos de destituciones a alcaldes bajo distintos argumentos. Estas figuras actúan como actores legales para llevar a cabo estas destituciones. Dos de los municipios bajo estudio, León y Jinotepe, han tenido estos procesos políticos.

Los sindicatos de trabajadores de las alcaldías, escuelas y hospitales

En las alcaldías hay sindicatos de trabajadores, cuyos miembros son, en su mayoría, militantes del FSLN. De acuerdo con testimonios recogidos, este núcleo hace alianzas políticas para ejecutar y defender las decisiones administrativas del alcalde, junto a los concejales del partido oficialista.

Muchos de estos trabajadores públicos de las alcaldías son parte del Frente Nacional de los Trabajadores (FNT). El FNT aglutina a otras organizaciones gremiales en las instituciones, cuyo principal representante es el presidente de la Asamblea Nacional, Gustavo Porras. Él, además, preside FETSALUD (un sindicato de trabajadores de la salud).

Esta vinculación a través de los sindicatos le da a Porras un grado de control e influencia únicas en varias alcaldías del país. Su nivel de penetración en las municipalidades se confirmaría en 2018, como se mostrará en la siguiente sección. En algunas alcaldías estos sindicatos son muy poderosos y tienen más determinación que los ediles. En Jinotepe y León, la influencia de estas uniones ha logrado destituir a alcaldes y otros funcionarios de la municipalidad.

Además de estas organizaciones sindicales, el FSLN logró control sobre las escuelas y hospitales en los municipios. Se identificó que los puestos claves de dirección en centros escolares y hospitalarios pertenecen a funcionarios de confianza del partido. Es, por lo general, una “persona que representaba sus intereses, un militante, ni siquiera un simpatizante. Era un militante del Frente Sandinista” (Profesor del departamento de Masaya, comunicación personal, junio, 2020). Desde estas direcciones, se ejecutaban las orientaciones centralizadas para educación, salud, servicios básicos y atención en general para la población.

La juventud sandinista y UNEN

La Juventud Sandinista 19 de Julio (JS) es la estructura organizativa que aglutina a la militancia juvenil del FSLN. Su origen se remonta a finales de mil novecientos setenta y nueve. Durante la década de los noventa y dos mil, su protagonismo y capacidad organizativa estuvo bastante debilitado. Después del regreso al poder del FSLN en 2007, inicia un proceso de reestructuración y organización. En la actualidad, tiene presencia en todo el país.

A finales de la década del dos mil, la JS comienza a tener un fuerte protagonismo, no solo en los actos públicos del Gobierno, sino que sus miembros son involucrados en los programas sociales. La juventud sandinista se separa en programas como promotoría solidaria, movimiento ambientalista Guardabarranco, movimiento deportivo “Alexis Argüello”, movimiento cultural “Leonel Rugama” y la Federación de Estudiantes de Secundaria (FES) (Mejía, 2019). La JS se ha convertido en parte de la estructura paralela del Gobierno de Ortega (Álvarez, 2016). En cada ministerio o dependencia pública existen representantes, delegados o secretarios políticos de la JS. Lo mismo sucede a nivel territorial (nacional, departamental, municipal, barrio o comarca).

Previo al levantamiento de abril de 2018, la JS era movilizada para contrarrestar, con marchas paralelas o toma de las rotondas, las movilizaciones de las agrupaciones ajenas u opositoras al FSLN (véase, por ejemplo, M. y Rothschuh, 2015). Se les denominó comúnmente como **grupos de choque o turbas** cuando cumplían esta función, junto a otros simpatizantes sandinistas.

Además de la JS, otra organización paralela al Estado tiene influencia en las alcaldías: la Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua (UNEN). Estos jóvenes estudiantes, muchos de los cuales también pertenecen a la JS, acceden al presupuesto público para el financiamiento de becas y actividades estudiantiles. UNEN tiene hegemonía en las universidades, al punto de deponer

profesores y alumnos (Agudelo y Martínez, 2020; Pérez, 2020). Esta particularidad será relevante para entender uno de los casos de estudio en particular: León, ciudad universitaria.

Grupos de reserva

Los grupos de reserva del FSLN son otra de las agrupaciones paralelas del entramado para el control de los municipios. Están conformados por miembros de antiguas estructuras del partido, miembros de la extinta seguridad del Estado y retirados del Ejército. Aunque con diferencias, según los relatos, estos grupos son leales ideológicamente al FSLN.

De acuerdo con testimonios recogidos, la distinción de funciones y membresías en estas organizaciones es difusa. Es decir, se puede ser CLS, JS, CPC al mismo tiempo. “Tienen varios sombreros, como el alcalde que es también secretario político del partido” (Combatiente histórico de León, comunicación personal, junio, 2020).

Sin embargo, se ha constatado que este engranaje en las alcaldías recibe instrucciones de la Secretaría del FSLN (El Carmen). En particular, Rosario Murillo, ejerce especial control como representante y coordinadora de alcaldes, ministros y diputados.

De esta forma, las orientaciones son bajadas desde la vicepresidencia hacia los alcaldes que, en ocasiones fungen como secretarios políticos, y a los concejales sandinistas. Posteriormente, se ejecutan gracias a las gestiones de técnicos y sindicatos del partido, además de las estructuras juveniles, de reserva, y los CPC (o técnicamente los Gabinetes de la Familia) en los barrios.

En paralelo a sus funciones, las alcaldías sandinistas también sostienen comunicación con miembros de la Policía Nacional y del Ejército, para distintas

actividades. Los diputados departamentales también ejercen influencia en algunas decisiones municipales. (Véase figura 1).

Esta estructura municipal es constantemente supeditada entre sí para fortalecer el control vertical y cumplimiento de las funciones. Por ejemplo, los alcaldes son vigilados por los sindicatos de trabajadores y las organizaciones de base internas, como los CLS, y externas, como los CPC en los barrios. La idea “es que nadie confíe en nadie y todos sean vigilados por todos”, a fin de que únicamente “el poder absoluto se vea representado por Murillo y sus operadores públicos y de confianza” (Exmilitar de Jinotega, comunicación personal, julio, 2020). Como evidencia de este sistema de autovigilancia, la renuncia de un alcalde en Carazo mostró ese grado de presión y dependencia de las municipalidades a las estructuras partidarias.

En septiembre de 2014, Enrique López, entonces alcalde de La Conquista, Carazo, renunció a su cargo públicamente. “Renuncié porque ya no aguantaba las fricciones con el partido FSLN”, señaló. López había sido reelecto en 2012. De acuerdo con la cobertura de *La Prensa* al caso, una de las principales razones de su renuncia fue:

*porque quiso dirigir la alcaldía con autonomía, algo que no ha permitido el Frente Sandinista a ninguno de los alcaldes electos (...) ‘Ramón López ha sido un buen alcalde en La Conquista, esto me lleva a pensar que su personalidad independiente lo impulsó a renunciar. Es posible que él haya querido llevar su alcaldía con autonomía y **al partido no le gusta que las alcaldías mantengan una autonomía**, generalmente en las alcaldías quienes mandan son los secretarios políticos’ (Álder González en Calero, 2014).*

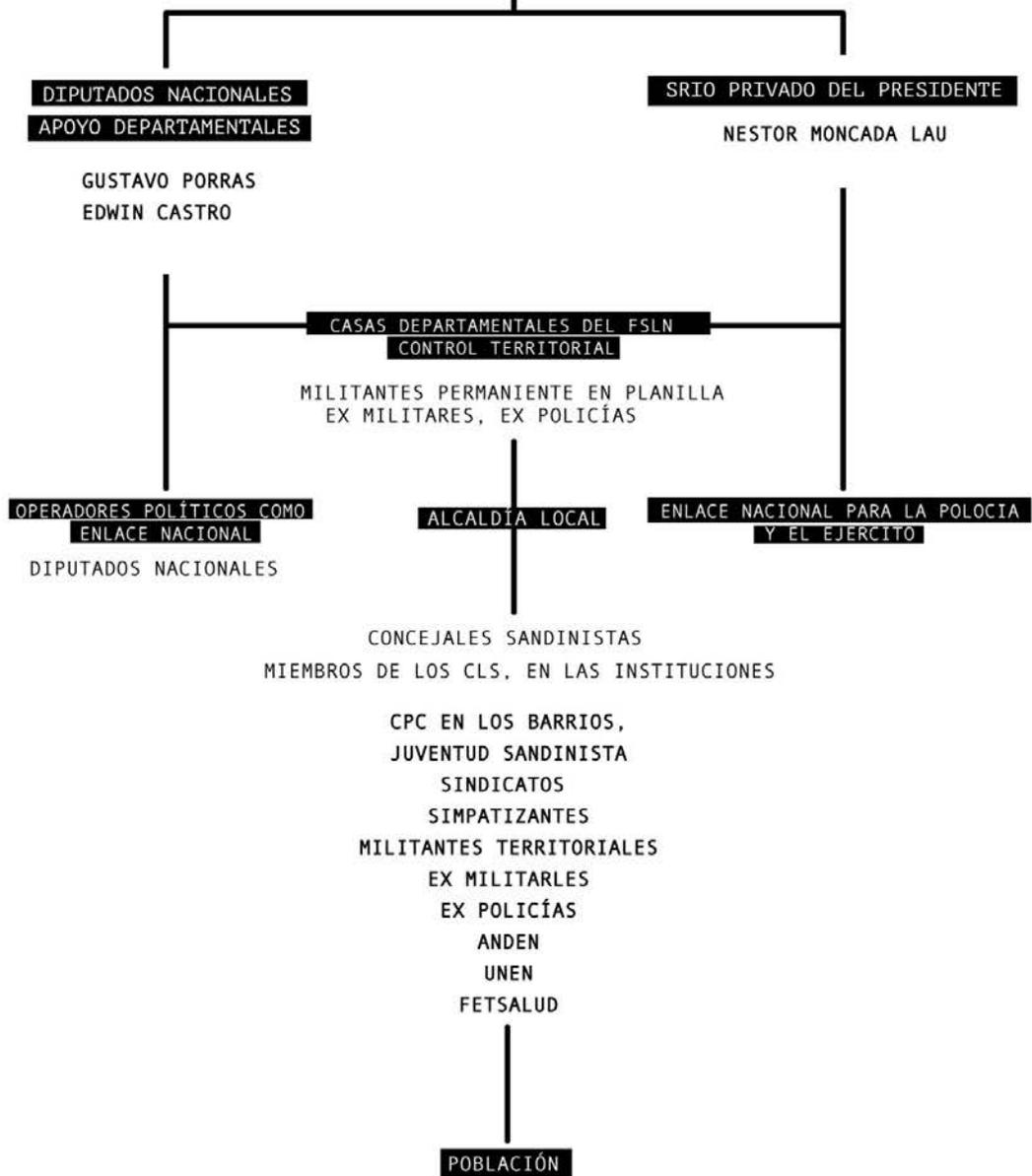


**SECRETARÍA DEL FSLN
Y CASA PRESIDENCIAL**

PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL FSLN
VICEPRESIDENTIA



EL CARMEN, MANAGUA



Otra función transversal a estas estructuras, además del autocontrol, es su utilización como fuerzas contramovilizadoras. Integrantes de los CPC, JS, UNEN, grupos de reserva, sindicatos, e incluso alcaldes y concejales, actuaron como grupos de choque para impedir, contrarrestar e intimidar las movilizaciones de sectores percibidos como opositores.

Como se ha dicho, el entramado que se ha descrito y sintetiza⁵ en la Figura 1, funcionaba antes de 2018. Este grado de control sobre la población había logrado sofocar disensos y era efectivo para la atención de demandas locales. Sin embargo, los eventos de 2018 pondrían a prueba todas estas estructuras.

⁵ Algunos elementos serán profundizados en el análisis de la estructura en el contexto de la represión.

**LA ESTRATEGIA
MUNICIPAL
PARA LA REPRESIÓN
EN 2018**

**EXPEDIENTE
PÚBLICO**

5. LA ESTRATEGIA MUNICIPAL PARA LA REPRESIÓN EN 2018

Las alcaldías jugaron un rol predominante en las acciones en contra de manifestantes y activistas durante las protestas de 2018 y, posteriormente, en la persecución selectiva. Facilitaron recursos financieros y humanos, logística de transporte e infraestructura. Además, dirigieron las acciones de represión en coordinación con las casas matrices del partido por zonas (conocidas como zonales), las delegaciones departamentales y municipales de la Policía Nacional y las delegaciones de ministerios.

El desmantelamiento de la autonomía municipal facilitó este organigrama de la represión desde el inicio de la crisis. El Gobierno nacional racionalizó las protestas bajo el argumento de *golpe de Estado*, y respondió ante la “amenaza” de la movilización como tal. El discurso de polarización, ya existente entre las filas progubernamentales, se exacerbó. De esta forma, se justificaron acciones de represión ante el “complot organizado” para derrocar al régimen.

Gracias a los testimonios recogidos en los cinco casos de estudio y a la revisión de investigaciones sobre el fenómeno de 2018 (desde la perspectiva sociológica, de derechos humanos y política), es posible identificar cómo sucedió la represión a nivel municipal con las estructuras previamente identificadas. En términos generales, se han reconocido dos fases: la primera, un período de sorpresa y reacción ante el levantamiento; la segunda, una respuesta contundente a las protestas a través de una represión más organizada. Ambas se describen a continuación.

5.1 PRIMERA FASE: TÁCTICAS DEFENSIVAS

Las protestas iniciales del 18 de abril en León y Managua fueron reprimidas como usualmente. Grupos de choque conformados por operadores del partido en distintas estructuras municipales (JS, concejales, sindicatos) agredieron a los manifestantes que rechazaban las reformas al Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS). La represión inicial, aunque más visible por el grado de cobertura mediática que recibió, estaba dentro de los parámetros observados durante estos años.

Con la proliferación de las protestas en los siguientes días y el posicionamiento de la demanda para destituir al presidente Ortega,⁶ las alcaldías y las casas zonales del FSLN funcionaron como comandos desde donde se dirigieron las acciones para reprimir y repeler el inesperado levantamiento. Se tiene registro de que grupos de choque de jóvenes en la JS, sindicatos y de los CLS fueron enviados a sofocar estos eventos. Destacaron, sobre todo, grupos de motorizados, que normalmente acompañaban manifestaciones sandinistas y contramovilizaban marchas, sin necesariamente usar violencia (Álvarez, 2018). La sola presencia de los motorizados sin identificación intimidó a los manifestantes. La Brigada Carlos Fonseca es una de ellas y se identificó su participación en las represiones iniciales.

Durante las primeras semanas de la protesta, estos grupos de choque fueron escoltados en los municipios por la Policía Nacional.⁷ La presencia policial custodiaba, además, a los grupos de choque en las alcaldías y casas zonales. En algunos casos, se empezó a reportar el uso de armas letales para la represión.

⁶ Véase el recuento de Cabrales (2020). Identifica una difusión de la protesta en todo el país en las primeras semanas. Con el aumento de las protestas y la represión, se introdujo la demanda del cambio de régimen del presidente Ortega. Más de 2,000 eventos de protesta conformarían esta oleada.

⁷ En Managua, la violencia hacia las manifestaciones creció desde el 19 de abril, dejando saldos fatales.

En este primer momento, se identificaron como dirigentes de la represión municipal a los alcaldes y otros operadores de las casas del FSLN en las localidades.

Previas investigaciones dan indicio de este hallazgo. Manifestantes en Matagalpa relataron un episodio de represión en particular:

Empezamos a escuchar detonaciones de morteros y de armas de fuego. Decidí bajar y vi al alcalde actual de Matagalpa, el ingeniero Sadrach Zeledón junto con CPC, juventud sandinista y policía con él (...) alcancé a ver que en unas casas frente a la Coca Cola tenían unos sacos de morteros y unas cajas con molotov, además que ahí se encontraban personas de los municipios a los que nosotros les llamamos campesinos, a los cuales más tarde nos dimos cuenta que les estaban pagando, muchos de ellos son desmovilizados del Ejército” (Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, 2018, p. 73).

En tres de los cinco casos estudiados, se observó a alcaldes permaneciendo por más de un período en la gobernanza del municipio: Sadrach Zeledón, en Matagalpa; Leónidas Centeno, en Jinotega; Orlando Noguera (recientemente fallecido), en Masaya. Este patrón de figuras fieles al Gobierno central en permanencia en cargos municipales es importante. Es otra evidencia del grado de dependencia en detrimento de sus autonomías.

Se observó, además, otro interesante patrón. Conforme aumentaban las protestas y los enfrentamientos, se requirió la “importación” de simpatizantes y estructuras sandinistas de otras localidades. Estos grupos importados provienen principalmente de los grupos de reserva arriba descritos. Se les denominó

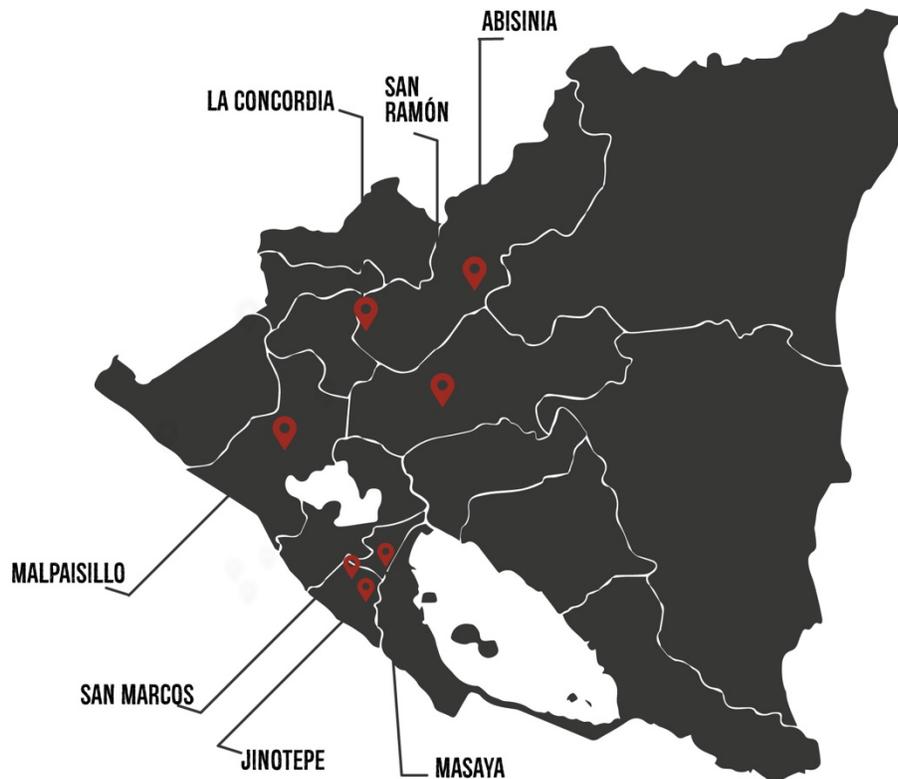
“paramilitares”, pues contaban con entrenamiento militar, ocultaban su identidad y portaban armas de alto calibre. Representarían un claro ejemplo de forma de represión observable y violenta, ejecutada por agentes híbridos: entre Estado y agrupaciones civiles (ver sección de perspectiva teórica).

De acuerdo con las entrevistas, algunos paramilitares habían formado parte de las fuerzas de seguridad del Estado durante los años ochenta. Además de estos grupos de reserva, las fuerzas paramilitares estuvieron conformadas por otras facciones, como se mostrará en la segunda fase. Indicios de policías encubiertos, miembros del ejército y simpatizantes sandinistas (incluyendo algunos JS) ligeramente entrenados conformaron estas filas. Técnicamente, han recibido distintos nombres. El GIEI, por ejemplo, los llama *fuerzas paraestatales*; Insight Crime les llama *parapolicias* (Parker Asmann, 2018), los entrevistados para esta investigación les llaman “*los viejos*”. Este documento mantiene la terminología popular: *paramilitares*.

Los ejemplos de este patrón de importación de paramilitares son muchos. Al municipio de Matagalpa fueron llevados grupos de San Ramón; a Jinotega, de Abisinia y La Concordia; a León, de Malpaisillo; a Jinotepe, de El Rosario y San Marcos; a Masaya, de Niquinohomo. Algunas de estas localidades que exportaron fuerzas represivas recibieron el nombre de “*ciudad para*”, en alusión a los paramilitares que contribuyeron a coartar las manifestaciones en otros municipios (Profesor de San Ramón-Matagalpa, comunicación personal, julio, 2020) (Véase figura 2). En este sentido, se tiene reporte de miembros de los CPC captando personas para conformar varios de estos grupos (GIEI, p.192).

FIGURA.2

“CIUDADES PARA”
QUE EXPORTARON GRUPOS DE RESERVA
HACIA LOS CINCO MUNICIPIOS



5.2 SEGUNDA FASE: TACTICAS OFENSIVAS

A partir de la segunda semana de mayo, se empezaron a registrar acciones aún más violentas que en el inicio de las protestas y que mostraban mayor coordinación entre la Policía Nacional y grupos de choque. Por un lado, los cuerpos policiales (y en particular los antimotines) reprimían las manifestaciones con balines y bombas lacrimógenas en los municipios. Durante un discurso en 2019, una vez controladas las protestas y aplastada la rebelión (International

Crisis Group, 2018), el primer comisionado, Francisco Díaz, expresó: “la seguridad ciudadana con la que hoy gozamos, es el resultado del trabajo de nuestra Policía Nacional, *en coordinación* con las instituciones de nuestro Gobierno, *alcaldías y el pueblo organizado*, como un sistema articulado” (Díaz en Rivas, 2018) (énfasis de este documento). Con esta declaración, como muchas otras, se confirman indicios de la triangulación con que actuaba la Policía en el nivel territorial en el contexto de la represión.

En una entrevista a un medio de comunicación noruego, el primer comisionado Díaz y el inspector general, Jaime Vanegas, hicieron referencia explícita a este rol de la Policía. Con su intervención, se confirmó que oficiales de la institución policial operaron juntamente con denominados *policías voluntarios* durante las protestas. El funcionario señaló que estos grupos de *voluntarios* estaban “debidamente legalizados. Participaron a como lo establecen nuestras normas jurídicas”. Indica, además, que “no todos eran policías voluntarios, también policías nuestros, profesionales”. El inspector general Vargas afirmó que: “Quien dirige las acciones (era) un policía profesional, y los policías voluntarios son de apoyo”. (Halldor, 2019)

Estos grupos de voluntarios a los que hacen referencia han sido debidamente documentados por otras investigaciones y se confirmó en estas entrevistas de campo. Son, en efecto, los grupos de paramilitares arriba descritos. En esta segunda fase, actuaron en mayor coordinación con la Policía y atacaron con incrementada frecuencia y fuerza las expresiones de protesta, principalmente los tranques.

Estas tácticas ofensivas no fueron un solo episodio, sino que se observó un patrón creciente y organizado, registrado principalmente en la llamada *Operación Limpieza*, ejecutada desde mediados de junio hasta mediados de julio. El GIEI define esta táctica, punto más álgido de la represión, como una operación ejecutada “por la Policía Nacional y grupos de choque paraestatales

para dismantelar tranques y barricadas, dando lugar a graves hechos de violencia” (Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, 2018, p. 141). Este escalamiento hacia tácticas más ofensivas se explica como la definitiva respuesta estatal a la proliferación generalizada de las protestas y a las crecientes demandas para destituir al presidente Ortega.

En esta fase se identificó también otro patrón importante. Como se ha afirmado, las estructuras administrativas locales replican lo que ocurre y se determina en el Gobierno central. Durante la represión, se tiene cuenta de operadores políticos designados para ejecutar y supervisar este escalamiento de violencia hacia los manifestantes. En los municipios estudiados, pobladores señalan la aparición de funcionarios de confianza del Ejecutivo. Destacan los diputados Gustavo Porras, de significativa influencia en las alcaldías por su dirección de sindicatos de salud pública; Edwin Castro, jefe de bancada del FSLN, originario de León; Edén Pastora, recientemente fallecido, exguerrillero y delegado presidencial para el dragado en el río San Juan; y Néstor Moncada Lau, asesor de seguridad Nacional del presidente Ortega. Estos operadores políticos designados supervisaban la represión en los municipios.

Para el caso de Porras, de forma generalizada en los testimonios, se le identifica como operador político a nivel nacional y se le acusa de dirigir paramilitares en Estelí, Masaya y León. “Básicamente, Gustavo Porras vino a ejecutar las órdenes dadas por El Carmen (en León)” (Manifestante en grupo focal, comunicación personal, julio, 2020). Desde su posición en FETSALUD y la Asamblea Nacional, tuvo influencia en el despliegue de la represión en algunos de los casos estudiados. Entrevistados indican que incluso forzó un cambio de dirección en el hospital de León para negar la atención a manifestantes heridos. Señalan, además, que:

Porras es enviado a asumir el control de la represión (...) porque ellos controlan los sindicatos sandinistas de salud y se les estaba saliendo de control la participación de los médicos en contra de las políticas represivas del Gobierno. (Comunicación personal, doctora en León, julio, 2020).

Por su parte, la presencia esporádica del diputado Edwin Castro, menor que la de Porras, como operador de la represión en León, se vinculó a su origen en la ciudad universitaria. También se mencionó a Edén Pastora, identificado como guía de paramilitares en algunas localidades. Pastora dio múltiples declaraciones públicas a medios de comunicación en los que justificaba la acción de los paramilitares.

Asimismo, informantes claves del presente trabajo mencionaron a Néstor Moncada Lau.⁸ Su discreta figura se identifica como el enlace entre la Policía Nacional, el Ejército de Nicaragua y la secretaría del FSLN para coordinar la represión.

A pesar de que el Ejército Nacional ha aparentado estar al margen de la represión al levantamiento popular; es un hecho que el cuerpo castrense no desarmó a los paramilitares que circulaban libremente en las calles de diversos municipios dejando saldos fatales (véase Romero y Calero, 2018). Más investigaciones sobre esta vinculación son necesarias. Expediente Abierto trabaja en la recolección de evidencia más explícita de este involucramiento.

⁸ El 10 de enero de 1997, fue capturado con explosivos TNT, en un vehículo propiedad del sandinista Canal 4 de televisión. Dos días después, la Policía encontró en su casa ocho fusiles AK47, tres silenciadores para armas de guerra y municiones. Fue condenado por terrorismo el 21 de enero de ese año, por el Juzgado Local del Crimen, pero nunca cumplió la condena y apareció a finales de 2003 viajando con Ortega a Venezuela.

**EL RASTRO DE
LA REPRESIÓN
EN CINCO
MUNICIPIOS**

**EXPEDIENTE
PÚBLICO**

6. EL RASTRO DE LA REPRESIÓN EN CINCO MUNICIPIOS

Se han identificado los patrones generales hacia la centralización, la reducción de las autonomías municipales, y las dos fases de la represión que pueden aplicarse a varias ciudades del país. Esta sección presta atención a cinco casos de estudios seleccionados por su significancia en el incremento de la violencia hacia los manifestantes. Se subrayan detalles particulares del municipio, pero se analiza el caso partiendo de los patrones comunes encontrados.

a. Jinotega

La ciudad de Jinotega no ha sido marcada significativamente por una historia y memoria sandinista, como ha sucedido en otros municipios del país. Ahí, el FSLN planificó una insurrección en mayo de 1979 y no contó con apoyo popular. A pesar de hitos históricos, como la muerte del guerrillero Germán Pomares Ordóñez, en esa ciudad, entrevistados señalan la falta de vinculación de la población con ese pasado.

En Jinotega, el secretario político del FSLN es el alcalde, Leónidas Centeno, quien gobierna desde 2009. A Centeno se le atribuye la participación y dirección pública de las dos fases de la represión. Se destacan los ataques al barrio Sandino, donde cuatro jóvenes fueron asesinados con armas de guerra (Bow y Ruiz, 2018).

Los entrevistados sostienen que, durante las primeras semanas de las protestas, fue imposible para las fuerzas locales controlar el levantamiento de los barrios. “Ellos (la Policía) retrocedían y nosotros avanzábamos, eso duró una semana”

(Comunicación personal, manifestante de Jinotega, julio, 2020). En esta ciudad, inicialmente las fuerzas policiales atacaban con bombas lacrimógenas, pero posteriormente empezaron a usar armas de fuego haciendo disparos a los pies.

Los primeros *paramilitares* aparecen en Jinotega el 23 de abril, junto a fuerzas policiales. Los entrevistados les identifican como exmiembros de la Policía y exmilitares, hombres de 50 años o más. Los conocían personalmente. Este es un indicador de que la “importación” de paramilitares aún no ocurría en esa primera fase. Las entrevistas indican violentos escenarios iniciales por esta interacción de fuerzas paramilitares, oficiales y manifestantes:

“Armaron a gente retirada de la Policía, señores mayores, nosotros estábamos protestando por el área del mercado municipal. Ellos venían con armas al encuentro con nosotros y los esperábamos solo con piedras y con morteros. Ese día, ellos venían con pistolas y nos dispararon, pudimos agarrar a dos y los llevamos al barrio, y ellos agarraron a dos de nosotros. Hicimos el intercambio al día siguiente”. (Manifestante de Jinotega, comunicación personal, julio, 2020)

Las armas para los paramilitares fueron suministradas por la Policía de Jinotega. También se les facilitaban motocicletas decomisadas en operativos policiales. En las entrevistas, se refirió constantemente que jefes de las áreas de Contabilidad, Recursos Humanos, Servicios Municipales, Catastro, (todos atribuibles al CLS) de la Alcaldía de Jinotega participaron en la represión en el municipio. Se indica que, además, coordinaron a los *paramilitares locales*, principalmente exmilitares, reclutados en los barrios por los CPC. “Ellos sabían

quién era militar o exmiembro del Ministerio del Interior en los barrios. A mí me abordaron” (Exmilitar de Jinotega, comunicación personal, mayo, 2020).

Ante la imposibilidad de controlar las protestas con estas fuerzas locales, los manifestantes en Jinotega empezaron a reportar, en varias ocasiones, la llegada de paramilitares provenientes de Abisinia y La Concordia, municipio catalogado por los jinoteganos como sandinista (véase la figura 1). Las fuerzas policiales también les dieron armas para sofocar protestas, aseguran los informantes de esa ciudad.

“Ante la falta de control, comenzaron a traer gente de la montaña. Hicieron champas en las afueras de la ciudad para esa gente, les llevaban las comidas y les cubrían sus necesidades, se mantenía mucha gente y los sacaban a patrullar en las noches en unos camiones para intentar quitar los tranques”.
(Comunicación personal, manifestante entrevistado en Jinotega, mayo, 2020)

Informantes sostienen que quienes proveían la logística (alimentación, transporte y protección) eran simpatizantes sandinistas, asociados a los CPC. De acuerdo con los testimonios, miembros de esta organización partidaria llegaron a las comunidades para invitar a personas a actividades sandinistas en Jinotega. Señalan que, desde la lógica clientelista de los programas sociales, que se ha descrito previamente, les ofrecían regalías a los participantes. En los testimonios se señala que muchos no sabían qué llegarían a hacer a Jinotega.

CUADRO NO.2

“REGALÍAS” NO PAGADAS

SE REPORTARON REGALÍAS EN FORMA DE DINERO (C\$200 CÓRDOBAS, APROXIMADAMENTE \$6), Y COMIDAS. DE ACUERDO CON CIERTOS ENTREVISTADOS, ALGUNAS DE ESTAS REGALÍAS NO FUERON FINALMENTE OTORGADAS. “NO SÉ SI LES PAGARÍAN, PERO PARECE QUE LOS TRAJERON CON ENGAÑOS. PARECE QUE NO LES PAGARON PORQUE YA DE ÚLTIMO LA MISMA GENTE SE IBA (REGRESABA) A SUS COMUNIDADES” (MANIFESTANTE DE JINOTEGA, COMUNICACIÓN PERSONAL, MAYO, 2020).

Uno de los muchos *importados* murió de un disparo certero en estos operativos. “Le dispararon un balazo en la cabeza porque se confundieron. Él no sabía ni con quién de los dos grupos estaba y a él lo mataron”. (Manifestante de Jinotega, comunicación personal, mayo, 2020). Este acontecimiento refleja que, a pesar del complejo entramado municipal en la logística de importación y exportación de paramilitares, había cierto grado de descoordinación.

A Jinotega también *importaron* policías de Pantasma. Se dirigieron, en particular, a reprimir protestas y tranques en el barrio Sandino, que el alcalde Centeno siguió con detenimiento. En este sector de la ciudad se reportaron operativos constantes y violentos:

“Aquí entraban diario, entre finales de abril y gran parte de mayo, veinte camionetas llenas de policías y civiles armados. En este barrio mataron los paramilitares y la Policía a cuatro jóvenes. Había policías que andaban armados desde los pies hasta el cuello”. (Comerciante de Jinotega, comunicación personal, mayo, 2020).

Los testimonios indican que, en la Operación Limpieza, algunos paramilitares fueron entrenados en una finca en Yalí (municipio cercano) que funciona como cuartel del FSLN. Un manifestante señala que vio fotos de paramilitares “con armas, junto a otros compañeros, de pantalón pinto, con botas de policía y sale en otro video en el que les están enseñando a disparar en la montaña” (Manifestante de Jinotega, comunicación personal, mayo, 2020).

Uno de los entrevistados que estuvo en el barrio Sandino revela algo significativo. Reconoció a uno de los paramilitares locales, no importado, por un tatuaje con una imagen, como un fierro, que decía FSLN. Señala que los paramilitares que permanecen en el “zonal del Frente”, así conocida la casa del partido FSLN en Jinotega llevan esa marca. Gracias a este rastro identificaron un caso de violencia fuera del contexto de las protestas: un hombre con ese tatuaje “actualmente está preso, acusado de homicidio. Andaba armado, y en una pelea, *dijo que era policía* y mató a un hombre con el que discutió” (Comerciante de Jinotega, comunicación personal, mayo, 2020).

Otro manifestante en Jinotega señaló que algunos paramilitares han sido asociados recientemente a actividades de narcotráfico. “Se dio el caso, en mi barrio, de unos gemelos que fueron reclutados como paramilitares, y luego de la desmovilización aparecieron vendiendo droga, con motos nuevas y armas. Los ponen presos por vendedores de drogas y a las dos horas están libres” (Manifestante de Jinotega, comunicación personal, mayo, 2020).

Esta tendencia hacia la violencia y crimen fuera del contexto de protesta por parte de paramilitares ya había sido advertida y puede seguir degenerando a corto y mediano plazo. En 2018, Insight-Crime señaló:

Los parapolicías (paramilitares) ya están implicados en robo y secuestro con fines políticos, y no sería difícil que consideraran sacar provecho personal de su experiencia en estas actividades. Tanto el secuestro como la extorsión son actividades ilícitas lucrativas en otros lugares del continente americano. (Parker Asmann, 2018)

b. Matagalpa

En Matagalpa, la casa del partido del FSLN está ubicada a 200 metros de la alcaldía. Es común, durante los últimos dieciséis años, ver trasladarse de un lugar a otro al alcalde Sadrach Zeledón, quien gobierna desde 2004 la localidad. Zeledón es también el secretario político del partido a nivel municipal.

Fue uno de los pocos candidatos del sandinismo en 2004 que no tenía historial dentro de su partido. Inicialmente, se caracterizó por su apertura a la ciudadanía y transparencia en los procesos de decisión municipal. En varias entrevistas realizadas por medios de comunicación se indica que, desde 2007, *con el gradual proceso de centralización, ha cerrado espacios y se reporta falta de fiscalización sobre presupuesto y cabildos* (Martínez, 2017).

Este alcalde dirigió públicamente, desde su sede, la respuesta violenta al levantamiento cívico de la ciudad. Fue identificado como el responsable de coordinar, en su doble papel de alcalde y secretario político, todo el engranaje de la represión. La policía se supeditó a su mandato y todas las fuerzas de choque y paramilitares usadas para reprimir estuvieron bajo su mando.

Cabe destacar que, la base sandinista matagalpina, más sólida y numerosa que la jinotegana, se fragmentó. Ante la incrementada represión, muchos sandinistas se posicionaron a favor de los manifestantes. La división de las familias fue una constante y la polarización impactó el tejido social de la ciudad.

En este municipio, los paramilitares locales, que también estuvieron presentes desde las primeras semanas de las protestas, colocaron tranques para proteger las sedes del partido. Al igual que en Jinotega, los manifestantes los identificaron como exoficiales del Ejército y la Policía. Según los entrevistados, era gente preparada militarmente, que estuvo en combates con la Contra durante los años ochenta. También se identificaron a funcionarios de la alcaldía y de los CPC.

En mi barrio hay varios paramilitares por cuadra. Son conocidos por ser parte de los CPC, ellos estuvieron en la guerra, pero también hay jóvenes que pertenecen a la juventud sandinista. Durante el levantamiento, esta gente desapareció y cuando había pasado el desmontaje de los tranques poco a poco volvieron, pero sabemos quiénes son. Y es de conocimiento público lo que han hecho. Hace unos meses, mataron a uno de ellos. (Manifestante de Matagalpa, comunicación personal, mayo, 2020)

Una de las informantes reconoció a un amigo entre las filas de paramilitares. Este hallazgo de desconcierto personal confirma que, al igual que en Jinotega, hubo una fase inicial de reclutamiento local, que luego fue ampliado.

No se puede entender que con alguien que has compartido amistad sea señalado, después en la Operación Limpieza, como parte del terror del Gobierno. Lo he visto tocándose con el arma, hostigando a los manifestantes, escoltado por la Policía. Es duro. Sus hijos estaban en la lucha cívica. Esta es otra parte del dolor que hay que enfrentar. Otra vez la familia, como en

los 80, se ve dividida políticamente (Manifestante de Matagalpa, comunicación personal, mayo, 2020).

Ante la falta de capacidad de controlar las protestas con las fuerzas locales, importaron apoyo de San Ramón, La Dalia y otras comunidades al momento de la represión. Para coordinar este proceso, las acciones policiales y paramilitares se subordinaron aún más explícitamente a la estructura municipal del FSLN.

c. Jinotepe

El FSLN en Jinotepe, a diferencia de las otras alcaldías estudiadas, ha tenido alta rotación de ediles. El actual alcalde, Mariano Madrigal, si bien fue señalado por estar al frente de la represión, también se reporta que en la primera fase desapareció de la ciudad. En su lugar, manifestantes entrevistados señalan al secretario político del municipio, Sergio Mojica y a un operador político de Managua, Amaru Ramírez, como dirigentes de la represión desde la casa del partido y la alcaldía jinotepina.

En los primeros ataques a las manifestaciones de abril, se identificó a concejales, miembros de la juventud sandinista, trabajadores de la alcaldía, entre otros, custodiados por la Policía Nacional.

Con el incremento de las protestas, la ciudad fue bloqueada en sus entradas con tranques. Con esta nueva forma de manifestación, que se generalizó en todo el país, la violencia hacia la ciudad también aumentó. Jinotepe fue, particularmente, vulnerable a ataques por tener múltiples e importantes conexiones en la Carretera Panamericana Sur.

De acuerdo con los testimonios, se puede afirmar que en Jinotepe se cumplieron las fases del modelo de represión previamente descritas. Primero, se utilizó la base primaria organizada del FSLN en las alcaldías, operadores del secretario político, la juventud sandinista e instituciones estatales. Luego, se importó gente que armaron de El Rosario y San Marcos, mientras eran custodiados por la Policía para sofocar las protestas. Esta segunda fase tuvo su clímax en la Operación Limpieza, que se manifestó con crudeza en Jinotepe el 8 de julio de 2018 por más de doce horas y que dejó saldos fatales en las filas opositoras y progubernamentales.

La mayoría de los paramilitares que atacaron Jinotepe y Diriamba eran de San Marcos, Santa Teresa y El Rosario, esos eran los nidos de paramilitares. Comenzaron a reclutar (...) la mayoría de la gente que llevaron de El Rosario eran retirados del Ejército, era gente que tenía entrenamiento militar, pero no tenían el alcance físico para enfrentarse al tranque. (Líder comunitario de Carazo, comunicación personal, junio, 2020)

Los manifestantes entrevistados coinciden en que, en Jinotepe, los paramilitares estaban capacitados para usar armas de alto calibre. Hacen referencia, incluso, a un arma que “estaba clavada en una camioneta”. De acuerdo con su testimonio, “esa fue la única manera que desbarataron tranques”. (Manifestante en Jinotepe, comunicación personal, junio, 2020).

Aducen que no eran personas inexpertas (como aparentemente sucedió en Jinotega). Hay sospechas, entre los participantes de los tranques, que los paramilitares de Jinotepe estaban particularmente entrenados. Había un patrón

de organización que se observó a la hora de los ataques. Al frente iban los paramilitares capacitados y entrenados, pero no necesariamente expertos. Les seguían policías, identificados o no. Algunos indican las sospechas de que varios de estos paramilitares hayan contado entre sus filas con fuerzas del Ejército.

“No me consta que sean del Ejército o de la Policía, pero de los que cayeron ese ocho de julio, cuando desmontan el tranque, murieron varios miembros de los paramilitares que tenían porte militar, con corte de cabello militar, con postura militar, porque uno mira, los paramilitares que llevaban de San Marcos o El Rosario era gente mayor, viejos, gordos, tuvo que ser gente del Ejército o de la Policía, en el último caso”. (Comunicación personal, manifestante de Carazo, junio, 2020)

De ser positivo este involucramiento, la represión en Jinotepe (y otros municipios de Carazo), es un caso significativo de la participación discreta de militares en la Operación Limpieza. El general del Ejército, Julio César Avilés, originario de esa ciudad, ha sido acusado en las entrevistas de facilitar infraestructura y dirigir algunas tácticas del operativo. Más investigación sobre este involucramiento es necesaria para cotejar los testimonios recogidos.

d. León

En León, la represión se sustenta en su naturaleza de ser “Ciudad Universitaria”. Uno de los manifestantes entrevistados aseveró: “Hay una mezcla bien intrínseca de cómo se triangula el poder político en León desde la universidad, la alcaldía y la casa del partido. Realmente, donde se toman las

decisiones de todo lo que se hace aquí en León es en la casa del partido” (Manifestante de León, comunicación personal, junio, 2020).

En la noche del 18 de abril, simpatizantes del Frente Sandinista, acompañados de dirigentes de la JS, fueron a despertar a los internos de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN) para reclutarlos y llevarlos a hacer contramanifestaciones en Managua. Los estudiantes se negaron y abandonaron el campus en medio de la noche (Chamorro, 2019). Ante esta negativa, el partido activó a su militancia en los barrios leoneses (CPC) y al personal de la UNAN para contrarrestar el indicio de movilización. La ciudad amanecería al día siguiente con protestas.

En León, la represión inicial estuvo marcada por directrices provenientes de la UNAN. De acuerdo con los testimonios, estudiantes asociados⁹ al Centro Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (CUUN) y profesores, en particular de la Facultad de Derecho, dirigían ataques contra los manifestantes. El grado de control sobre la universidad y las estructuras estudiantiles obedecía a un deterioro institucional del Alma Máter que, al igual que las alcaldías, se subordinó al control del Ejecutivo y al partido FSLN. Algunos estudiantes asociados al CUUN fueron identificados en la segunda fase de represión como paramilitares.

El alcalde de León, Róger Guardián Vigil, no es el fuerte prototipo de los alcaldes sandinistas. Más visible que el actual edil, estuvo Manuel Calderón, defenestrado de su cargo como alcalde en 2012. Cuando fue destituido bajo presiones de sindicatos de la alcaldía sandinista, Calderón afirmó que su “renuncia a calidad de alcalde no significa en ningún momento que renuncie a

⁹ Se destaca el nombre del estudiante Fernando Montes, a cargo del CUUN.

mi calidad de militante (...) seguiré trabajando como militante que soy del FSLN y que lo seguiré siendo” (Editorial *El Nuevo Diario*, 2012).

En efecto, siempre militante del FSLN, se observó a Calderón como figura fuerte en la represión, actuando junto a empleados, diputados departamentales, como Filiberto Rodríguez, y técnicos de confianza de la alcaldía. Muchos manifestantes entrevistados le atribuyen la dirección de paramilitares en el municipio.

En términos de logística para la represión, la alcaldía, junto a las estructuras universitarias, se convirtió en el canal de distribución de recursos. Los manifestantes vinculan a esta casa, de forma especial, la organización de los motorizados de la Brigada Carlos Fonseca, y la juventud sandinista. Como se ha observado en otros municipios, grupos de este tipo fueron los que encabezaron la represión inicial mediante el acoso y ataque a manifestantes. Sin embargo, su actuación no fue suficiente para detener el escalamiento de la movilización.

En este sentido, los manifestantes empezaron a observar una represión más organizada y el involucramiento de *paramilitares*. Señalan que:

“Muchos de los paramilitares eran líderes de sectores y de instituciones, que anduvieron armados y entrenados; algunos eran exguerrilleros que los siguieron apoyando también, gente que sí había andado en la guerra. Había muchos jóvenes menores de cuarenta años que no fueron a la guerra y andaban apoyándoles”. (Comunicación personal, manifestante de León, junio, 2020).

Como se observó en Jinotega, en León hay registro de organizaciones barriales sandinistas (CPC) que reclutaron a personas de escasos recursos para colaborar en la represión o infiltrarse en las manifestaciones opositoras. Hubo, además, reclutamiento en Malpaisillo, considerado como la “ciudad para” de León (véase Figura 1). Bajo promesa de regalías, se sumaron varios ciudadanos.

Indican, sin embargo, que en León no recibieron entrenamiento ni necesariamente armas profesionales. “Esa gente llamada paramilitar no andaba con un arma, pero sí andaba con un tubo, con un mortero” (Comunicación personal, doctor de León, junio, 2020). Similar al caso de Jinotega, se tiene reporte de que varios de los paramilitares leoneses no fueron retribuidos en las promesas hechas en su reclutamiento por cabecillas de la represión: “son gente vulnerable, fácilmente manejable (...) vino alguien del partido y le ofreció concesiones a cambio de convertirse en informante (...). Hay responsables que deben pagar por sus crímenes y esos son los dirigentes del partido” (Comunicación personal, manifestante de León, junio, 2020).

e. Masaya

Masaya representó en las protestas de 2018 un símbolo de resistencia nacional, asociado a su pasado revolucionario (véase la investigación de Mosinger, García, Thaler y Fowler, 2019; Rueda-Estrada, 2019). El barrio Monimbó, en particular, adquirió relevancia en el levantamiento de la ciudad. Más de cuatrocientas barricadas se instalaron en el municipio.

El levantamiento en Masaya adquirió importantes dimensiones, explicables por su memoria histórica y grado de cohesión. En la primera fase (común a todos los municipios), la población manifestante fue capaz de controlar varias oleadas de ataques de policías y paramilitares, además de neutralizar la incidencia de

informantes barriales. Orlando Noguera, alcalde de la ciudad, facilitó, junto a la Policía, varias de estas actuaciones.

En una situación única en el país durante las protestas, los comandos de la institución policial estuvieron rodeados por manifestantes opositores y barricadas durante casi tres meses. La situación crítica hizo montar un operativo con fuerzas especiales para liberar a los oficiales cautivos.

Todos estos eventos “fuera de la norma”, hacen de Masaya un caso especial en el estudio. Además de la fuerza proveniente de las alcaldías y la Policía, los entrevistados indican un canal endémico para la logística represiva de Masaya: casas de simpatizantes. Se dan algunos ejemplos de estos vecinos: “a la Marta Toribio, la del toro venado del Malinche, (opositores) le llegaron a quemar su casa y nunca se dobló, siempre fue de Daniel. Y ella fue la que mandó a gente, paramilitares, hubo motoristas paramilitares y hubo paramilitares que no eran de Masaya, porque una conoce al Masaya”. (Manifestante de Masaya, comunicación personal, junio, 2020).

Sin embargo, a pesar de ese apoyo sólido de algunos simpatizantes, las fuerzas progubernamentales encontraron mucha resistencia y fragmentación de sus bases en el municipio. Contrario a los otros cuatro casos estudiados, en Masaya fue difícil encontrar paramilitares locales. Los entrevistados señalan que fue necesario, casi desde el primer momento, importar paramilitares de Niquinohomo o Nandasmo (Véase figura 1).

Se tiene registro de que la estructura de los CPC fue desmantelada o abandonada en los barrios bajo la presión de la población. En las protestas y tranques hubo participación de trabajadores de la alcaldía, que se sumaron ocultando sus identidades y retornaban diariamente a sus trabajos públicos sin dificultades.

Además, se documentó que el hospital de Masaya estuvo ocupado por paramilitares bajo el consentimiento de las autoridades de salud, como la entonces directora, doctora Auxiliadora Hernández. Como se ha dicho anteriormente, varios de estos puestos de dirección en instituciones de salud, educación y servicios básicos están ocupados por personajes de confianza que facilitan el acatamiento de directrices centralizadas. En el caso de Masaya, el uso del centro hospitalario como sitio de resguardo de paramilitares, confirma esta disposición.

Para revertir la especial situación de Masaya, la Operación Limpieza se organizó de forma particular. Según las entrevistas, las fuerzas de la Policía y los paramilitares de otros municipios ingresaron a la ciudad por “el camino viejo” a los pueblos, evitando las vías más públicas donde encontrarían resistencia. Como se reporta en Jinotepe, los manifestantes sospechan de la participación de militares en este operativo, dada la pericia y logística con la que ingresaron a la ciudad. En los testimonios recogidos, no se logra probar plenamente esta afirmación. Más investigación es necesaria en esta línea.

7. CONCLUSIONES

Hacia el inicio de las protestas de 2018, el Estado de Nicaragua crecía en autoritarismo. Una de las expresiones del deterioro de la democracia en el país fue la centralización del Gobierno. En detrimento de las autonomías municipales, el FSLN realizó maniobras políticas que garantizaron un alto grado de control vertical sobre las decisiones y estructuras de los municipios.

Las figuras de alcaldes, concejales, diputados, funcionarios y sindicatos se alineaban a las directrices provenientes de El Carmen. En paralelo, organizaciones barriales, juveniles (juventud sandinista), simpatizantes, “clientes” de programas sociales y la Policía Nacional ejecutaban estas orientaciones y garantizaban la hegemonía del partido sobre la población en general. Esta estructura centralizada, además de controlar la disidencia de opositores, era continuamente supeditada para garantizar el alineamiento y lealtad de todo el entramado.

Con la llegada de las protestas de 2018, los alcaldes/secretarios políticos sandinistas coordinaron y ejecutaron, a través de dicho entramado, todas las decisiones sobre la represión, que se exacerba con el escalamiento de demandas que comprometieron la integridad del régimen. La estructura municipal de trabajo y acatamiento fue refinada en ese escenario crítico.

Gracias a los testimonios, se logró identificar dos fases de dicha represión. Inicialmente, casi en sorpresa por el levantamiento, la represión fue inconsistente y defensiva. Las estructuras municipales y locales fueron las primeras en responder para sofocar, sin éxito y casi de forma improvisada, las proliferantes protestas. Al comparar los municipios, se registraron diferencias

en esta represión inicial, pero el patrón de improvisación y uso de fuerzas locales es el mismo. Con el aumento de marchas, tranques y piquetes, y con directrices provenientes del Gobierno central, se abrió paso a una segunda etapa. Se empezó a reportar la “importación” de paramilitares que, en mayor coordinación con la Policía y operadores políticos designados, reprimieron la protesta a nivel municipal.

Al estudiar en detalle los cinco casos, se confirmó este patrón y se marcaron particularidades a cada uno. Los entrevistados identificaron figuras locales y nacionales que contribuyeron a la represión en ese municipio.

8. RECOMENDACIONES

- Es preciso revisar el marco legal para los Gobiernos municipales en Nicaragua, retornando a exitosas formas de gobernanza local. Es clave recuperar la autonomía de las decisiones de alcaldías. Se ha demostrado en este trabajo que el actual grado de centralización fue una de las claves para el recrudecimiento de la represión. Se hace necesaria la conformación de comisiones de expertos municipalistas que contribuyan al desmontaje del actual entramado municipal-partidario.
- Es importante trabajar en pro de una reforma íntegra a la Policía Nacional. Los eventos represivos de 2018 muestran que la misión y visión de la institución se ha comprometido a colaborar abiertamente en la consolidación autoritaria.
- Es necesario hacer más investigación sobre el involucramiento del Ejército Nacional en la represión de ese año. Algunos entrevistados mostraron sospecha sobre el involucramiento, pero no se dio evidencia concluyente al respecto.
- Se han encontrado pruebas en los municipios estudiados sobre el involucramiento de figuras políticas locales. Se deben promover procesos adecuados de justicia y verdad. Los entrevistados hacen distinción entre aquellos que coordinaron la represión y los que fueron instrumentalizados con dichos fines. Es importante prestar atención a esta diferencia.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agudelo, I., y Martínez, J. (2020). Revueltas de abril: narrativas, redes y espacios en disputa. En *Nicaragua 2018. La Insurrección cívica de abril*. (pp. 21–72). Managua: UCA Publicaciones.
- Álvarez, L. (2016). Arrancan reuniones de la JS 19 de Julio. *La Prensa*. Recuperado de <https://www.laprensa.com.ni/2016/04/14/politica/2017920-arrancan-reuniones-la-js-19-julio>
- Álvarez, L. (2018). Turbas orteguistas imponen horas de terror en Nicaragua por el Seguro Social. *La Prensa*. Recuperado de <https://www.laprensa.com.ni/2018/04/18/politica/2405699-juventud-sandinista-impone-horas-de-terror>
- Amnistía Internacional. (2018). *Disparar a Matar. Estrategias de represión de la protesta en Nicaragua*.
- Auyero, J. (2017). The Logic of Clientelism in Argentina: An Ethnographic Account. *The Latin American Studies Association Stable*, 35(3), 55–81.
- Bow, J. C., y Ruiz, S. (2018). Barrio Sandino, el pequeño Monimbó de Jinotega. *La Prensa*. Recuperado de <https://www.laprensa.com.ni/2018/06/18/departamentales/2436887-barrio-sandinio-el-pequeno-monimbo-de-jinotega>
- Cabrales, S. (2020). La oleada de protestas del 2018 en Nicaragua: procesos, mecanismos y resultados. En A. Cortés, U. López, y L. Moncada (Eds.), *Anhelos de un nuevo horizonte. Aportes para la construcción de una Nicaragua democrática*. San José: FLACSO - Costa Rica.
- Cabrales, S., y López-Espinoza, A. (2020). Nicaragua en Movimiento: Análisis de las protestas 2016-2020. En *Funides*. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Calero, M. (2014). Se va el alcalde de La Conquista. *La Prensa*. Recuperado de <https://www.laprensa.com.ni/2014/09/10/politica/211467-se-va-alcalde-de-la-conquista>
- Cerda, A. (2018). Los alcaldes eternos. *Confidencial*. Recuperado de <https://confidencial.com.ni/alcaldes-eternos/>
- Chamorro, C. F. (2019). *18 de abril: El estallido. Crónica del primer día de la protesta cívica*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=uy8ELjr1EBM>
- Cuadra-Lira, E. (2018). Dispositivos del silencio: control social y represión en Nicaragua. En A. A. Antunes, E. De Gori, & C. E. y Villacorta (Eds.), *Nicaragua en crisis: entre la revolución y la sublevación* (pp. 245–256). Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/j.ctvnp0jft.19%0AJSTOR>
- Earl, J. (2003). Tanks, Tear Gas, and Taxes: of Movement Repression. *Sociological Theory*, 21(1), 44–68.
- Earl, J. (2011). Political repression: Iron fists, velvet gloves, and diffuse control. *Annual Review of Sociology*, 37, 261–284. <https://doi.org/10.1146/annurev.soc.012809.102609>

- Edición Digital. (2019). Francisco Díaz, jefe de la Policía Orteguista, asegura que paramilitares «eran policías profesionales en trabajo encubierto». *La Prensa*. Recuperado de <https://www.laprensa.com.ni/2019/02/04/politica/2521096-francisco-diaz-jefe-de-la-policia-orteguista-asegura-que-paramilitares-eran-policias-profesionales-en-trabajo-encubierto>
- Editorial El Nuevo Diario. (2012). Cayó Manuel Calderón. *El Nuevo Diario*. Recuperado de <https://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/237596-cayo-manuel-calderon/>
- Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), & SITU Research. (2020). *Nicaragua: March of the Mothers Reconstruction*. Recuperado de <http://marchadelasmadres.com/#/>
- Fiorella, G. (2019). *Análisis del Arsenal de los Paramilitares Nicaragüenses*. Leicester.
- Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes. (2018). *Informe sobre los hechos de violencia ocurridos entre el 18 de abril y el 30 de mayo de 2018*. Recuperado de www.gieinicaragua.org
- Halldor, H. (2019). Nicaraguas politisjef i eksklusivt intervju med Dagbladet: Mener USA står bak opprøret i landet hans. *Dagbladet*. Recuperado de <https://www.dagbladet.no/nyheter/mener-usa-star-bak-opprøret-i-landet-hans/70631542>
- International Crisis Group. (2018). *Nicaragua: caminos hacia el diálogo después de la revuelta aplastada*. Bruselas.
- M., R. Á., y Rothschuh, T. (2015). También la JS hará marcha el 27. *La Prensa*. Recuperado de <https://www.laprensa.com.ni/2015/10/17/nacionales/1920378-tambien-la-js-hara-marcha-el-27>
- Martí i Puig, S. (2016). Nicaragua: Desdemocratización y caudillismo. *Revista de Ciencia Política*, 36(1), 239–258. <https://doi.org/10.4067/S0718-090X2016000100011>
- Martí i Puig, S. (2019). Nicaragua: análisis de una crisis inesperada. *Documentos de Trabajo Fundación Carolina*, 2019. <https://doi.org/10.33960/issn-e.1885-9119.dt10>
- Martí i Puig, S. (2013). Nicaragua: The consolidation of a hybrid regime. *Revista de Ciencia Política*, 33(1), 269–286. <https://doi.org/10.4067/S0718-090X2013000100013>
- Martí, S., y Wright, C. (2010). *The Adaptation of the FSLN: Daniel Ortega's Leadership and Democracy in Nicaragua* Daniel Ortega's Leadership and Democracy in Nicaragua Salvador Martí i Puig. 52(4), 79–106.
- Martínez, L. (2017). Sadrach Zeledón, el hombre que lleva 13 años como alcalde de Matagalpa. *La Prensa*. Recuperado de <https://www.laprensa.com.ni/2017/09/18/politica/2298799-sadrach-zeledon-el-hombre-que-lleva-13-anos-como-alcalde-de-matagalpa>
- Mejía, R. (2019). Juventud sandinista: 40 años de estudio, defensa y producción. *El 19 Digital*. Recuperado de <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:93411-juventud-sandinista-40-anos-de-estudio-defensa-y-produccion->
- Montenegro, S., y Solís, A. (2012). *Comunidad y “desciudadanización” en el modelo de los CPC (Managua: IEEPP)*. Managua, Nicaragua.
- Mosinger, E., García, D., Thaler, K. M., y Fowler, C. (2019). *The New Nicaraguan Revolution: Protest and Repression in the Shadow of History*. Minnesota.

- Parker Asmann. (2018). ¿Pueden convertirse los grupos “parapoliciales” de Nicaragua en organizaciones criminales? *Insight Crime*. Recuperado de <https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/pueden-convertirse-los-grupos-parapoliciales-de-nicaragua-en-organizaciones-criminales-2/>
- Pérez, R. (2020). *Sociedad en catarsis. Acercamiento analítico a la acción de los jóvenes universitarios en las protestas populares y demandas sociales iniciadas en abril de 2018*. Universidad Centroamericana.
- Rivas, T. V. (2018). 40 años caminando al lado del pueblo. Recuperado de Policía Nacional website: <https://www.policia.gob.ni/?p=39150>
- Romero, E., y Calero, M. (2018, julio 11). 24 muertos dejó «Operación Limpieza» de policía y paramilitares en Carazo, reporta el Cenidh. *La Prensa*. Recuperado de <https://www.laprensa.com.ni/2018/07/11/departamentales/2446955-24-muertos-dejo-operacion-limpieza-de-policia-y-paramilitares-en-carazo-reporta-el-cenidh>
- Rueda-Estrada, V. (2019). “Que se rinda tu madre” Los nuevos/viejos símbolos y tácticas de la movilización social en Nicaragua. En A. Aguilar, E. De Gori, y C. Villacorta (Eds.), *Nicaragua en crisis* (pp. 91–117). Recuperado de https://www.jstor.org/stable/j.ctvnp0jft.8#metadata_info_tab_contents
- Sánchez, M., y Osorio, H. (2020). Abril 2018, Nicaragua: el desafío de la democracia frente al autoritarismo. En *Nicaragua 2018. La Insurrección cívica de abril*. UCA Publicaciones.
- Staub, E. (1989). *The Roots of Evil. The Origins of Genocide and Other Group Violence*. New York: Cambridge University Press.
- Tarrow, S. (2011). *Power in Movement. Social movements and contentious politics* (Third edit). Cambridge: Cambridge University Press.
- Tilly, C. (2007). *Democracy*. New York: Cambridge University Press.
- Tilly, C., y Tarrow, S. (2015). *Contentious Politics* (Second Edit). New York: Oxford University Press.

**EXPEDIENTE
PÚBLICO**